



## Presenta Creel demanda contra obras blindadas de la 4T

El presidente de la Cámara de Diputados indicó que el decreto del presidente es inconstitucional.



Publicada 12 horas atrás en junio 1, 2023

Por **DE LA REDACCIÓN**



**MÉXICO.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), una demanda contra las obras blindadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.



Este señala que la controversia constitucional en contra del nuevo decreto del mandatario federal, que busca que sus obras de infraestructura sean consideradas de seguridad nacional tiene el siguiente motivo:



"Interpuse esta demanda, con el único objetivo de defender las atribuciones que la Constitución le otorga al Poder Legislativo, representante auténtico del pueblo de México", dijo Creel en su comunicado.